Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 27 [illegible] 2011

RES. H. Nº 1891-11

EXPTE. Nº 4.999/11.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Instructor Docente, Área Disciplinar y Comprensión y Producción de Textos, equivalente a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la carrera de Letras CIU – 2012; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora se constituyó en tiempo y forma de acuerdo a lo establecido en la Res. H. Nº 1567/11;

Que la Comisión Asesora se expidió en forma unánime, declarando desierto el presente llamado a inscripción de interesados;

Que el Acta dictamen no mereció impugnación ni objeción alguna;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión del día 13 de diciembre de 2011)
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- APROBAR el Acta dictamen unánime de la Comisión Asesora, que obra a fs. 164 a 166 del presente expediente.

ARTICULO 2º.- DECLARAR DESIERTO el llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Instructor Docente, Área Disciplinar y Comprensión y Producción de Textos, equivalente a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la carrera de Letras CIU – 2012, por los motivos expuestos.

ARTICULO 3º.- COMUNÍQUESE al postulante inscripto, Escuela de Letras, Dirección Administrativa Contable y Departamento Docencia.

DD/11

Ing. MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNSa

María del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa